

RESOLUCIÓN No. (6590) 22 de septiembre de 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Puerto Rico Caquetá y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, pel Distrito Capital, Municipales y Locales.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia www.partidoliberal.org.co

* S. W.



Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Puerto Rico – Caquetá.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Puerto Rico Departamento de Caquetá a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO MUNICIPAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN PUERTO RICO - CAQUETÁ (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	17658238	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA
DIPUTADO MAS VOTADO EN PUERTO RICO - CAQUETÁ (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	17637375	CESAR AUGUSTO TORRES RIOS
	40080533	LUZ MILA CICERI
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN PUERTO RICO -CAQUETÁ ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1115949012	HUBERNEY ALEGRIA LUCEMA
	28698211	SANDRA PATRICIA VARGAS MEDINA
	30518130	MARGOTH VARGAS PRADA
	96360461	WILSON LOZADA VERU
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN PUERTO RICO - CAQUETÁ	96361837	EDGAR DANIEL GUZMAN GARCIA
	30519764	YINETH JIMENEZ ESQUIVEL
	17632366	RICAUTE CARDENAS RODRIGUEZ

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia www.partidoliberal.org.co



(ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	1083891491	FRANKLIN ELIETH BUSTOS TRIVIÑO
The second second	1010202642	LUIS ANDRES RAMIREZ MARTINEZ
	94150773	EDWIN ANDRES CRUZ MOLANO
	1115949643	JESSICA JHORLENY SARRIAS VARGAS
	40770464 YENNY OLIVA RIVERA MANQUILLI 1117514220 JORGE LEONARDO ROJAS CALDERON 17669933 ORLANDO RAMIREZ MENDIETA	
		ORLANDO RAMIREZ MENDIETA
	17788419	JOSE LEBIS CUELLAR OSA
	17699086 LUIS ENRIQUE ALE	LUIS ENRIQUE ALEY
	40771258	FANY MARTINEZ TORRES

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Puerto Rico, Departamento de Caquetá a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	17632366	RICAUTE CARDENAS RODRIGUEZ
VICEPRESIDENTE	96361837	EDGAR DANIEL GUZMAN GARCIA
TESORERO	94150773	EDWIN ANDRES CRUZ MOLANO

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Puerto Rico - Departamento de Caquetá al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1010202642	LUIS ANDRES RAMIREZ MARTINEZ

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Puerto Rico - Departamento de Caquetá al (la) ciudadano (a) Liberal:





DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	96361431	ROBETO BAUTISTA ORTIZ

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Puerto Rico Departamento de Caquetá, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévese el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO

Director Nacional

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ

Secretario General